



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: **CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. ([Diario Oficial de la Federación](#))



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y el Municipio de Acayucan, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de ese Municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y el Municipio de Uxpanapa, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de ese Municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. ([Diario Oficial de la Federación](#))



Información Migratoria Nacional

El Grupo Beta del INM cumple 33 años de brindar ayuda a indocumentados



El Grupo Beta del Instituto Nacional de Migración (INM) cumple 33 años de ayuda humanitaria, en los que ha brindado 845 mil asistencias de 2018 a julio de 2023. De estas, 624 mil 209 corresponden a acciones de ayuda humanitaria; 210 mil 453 a atenciones diversas; 9 mil 830 rescates; 378 primeros auxilios; 97 localizaciones de extraviados, y 82 asesorías legales.

Los integrantes de los 22 Grupos Beta del INM, con presencia en nueve estados del país, están integrados por personal especializado en brindar orientación, rescate y primeros auxilios a quienes ingresan y transitan por México en contexto de movilidad y se extravían, lesionan o son víctimas del abandono en el desierto, la montaña o autopistas por parte de traficantes de personas.

Su labor establece como ejes de acción la orientación; ayuda humanitaria; asesoría legal; rescate y salvamento; además de portar uniforme en color naranja que los hace visibles a grandes distancias.

Las zonas de mayor despliegue y atención de Grupos Beta son la región serrana de Baja California en los municipios de Tijuana, Tecate y Mexicali; así como el cauce del río Bravo en Piedras Negras y Ciudad Acuña (además de la sierra) en el estado de Coahuila. ([Lilián Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 11, Milenio, Uniradiolnforma, Diario Tijuana, Capital México, En Línea BC y La Jornada San Luis](#))



Hallan a migrante muerto en boyas fotantes de Texas



El cuerpo de una persona sin vida fue localizado la tarde de ayer por personal del Grupo Beta, atorado en la parte sur de las boyas fotantes colocadas por el gobierno de Texas en el río Bravo, confirmó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Autoridades del Departamento de Seguridad de Texas notificaron al Consulado de México en Eagle Pass, que el hallazgo ocurrió cerca de las 14:35 horas de ayer.

El Grupo Beta realizó las tareas de rescate del cuerpo, de quien hasta el cierre de esta edición se desconoce la causa de su muerte y su nacionalidad.

La cancillería indicó que dará seguimiento al caso por medio del Consulado mexicano en Eagle Pass, así como mantener contacto con las autoridades correspondientes en México y Estados Unidos, para obtener mayor información sobre este hecho, y solicitar que se realicen las investigaciones necesarias.

“Reiteramos la postura del Gobierno de México sobre que la colocación de boyas, por parte de autoridades de Texas, es una violación a nuestra soberanía.

“Externamos nuestra preocupación sobre el impacto a los derechos humanos y seguridad personal de los migrantes que tendrán estas políticas estatales, que van en sentido opuesto a la estrecha colaboración entre nuestro país y EU”, concluyó.



La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, dio a conocer recientemente que el “muro fotante” ordenado por el gobernador de Texas, Gregg Abbott, tiene una extensión de poco más de 300 metros sobre el cauce del río Bravo, la mayor parte del lado mexicano.

Lo anterior viola el Tratado de Aguas Internacionales, establecido por los gobiernos de México y EU en 1942, además de ir en contra de los derechos humanos.

En tanto, el mandatario Andrés Manuel López Obrador acusó a Gregg Abbott de utilizar este tema de las boyas fotantes para lograr votos en sus aspiraciones por la Presidencia de EU, lo cual, calificó, como una “burla, un acto ridículo”. ([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 11](#))

(Redacción, *Excelsior*, Global, p. 16)

(L. Lucero, *El Heraldo de México, Estados*, p. 24)

(Pedro Hiriart, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 34)

(Afp, *El Economista, Política y Sociedad*, p. 42)

(Rodrigo Cerezo, *24 Horas*, p. 2)

(EFE, *Ovaciones, Nacional*, p. 21)

(Afp, *El Sol de México y La Prensa, Mundo*, p.22 y 23)

Hallan entre boyas texanas dos cuerpos de indocumentados



Luego que en un primer momento autoridades estadounidenses informaron del hallazgo de un cuerpo atorado en la parte sur de las boyas colocadas en el río Bravo por el gobierno de Texas, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer que el Grupo Beta Piedras Negras del Instituto Nacional de Migración encontró un segundo cadáver.

Los dos cuerpos estaban situados aproximadamente 5 kilómetros de distancia, en la zona de boyas instaladas por personal del gobernador republicano Greg Abbott en la zona de Eagle Pass.



Los cadáveres no habían sido identificados anoche y los trabajos para recuperar los restos de ambas personas están a cargo del Grupo Beta del INM.

En un comunicado, la SRE detalló que “el gobierno de México reitera que la instalación de dicho muro de boyas alambradas viola nuestra soberanía e impacta en la seguridad, integridad y derechos humanos de las personas migrantes”, además de ser una acción que no corresponde con la relación entre ambos países. (*Ángel Hernández, Milenio, Política, p. 18*)

[\(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 11\)](#)

Al mes, roban o secuestran a 41 migrantes en México

Cada mes, cerca de 41 migrantes en México son víctimas de robos, secuestro, extorsión, chantaje, trata y retención ilegal, pero no denuncian por ser personas en tránsito y en situación irregular.

Datos de la Secretaría de Gobernación indican que cuatro de cada 10 migrantes asaltados, secuestrados o extorsionados son de Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, mientras 37.5 por ciento son originarios de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

De acuerdo con los registro de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de personas, 245 personas extranjeras que llegaron a las estaciones migratorias revelaron haber sido víctimas de la delincuencia en el territorio mexicano en el primer semestre de 2023.

Las estadísticas también desglosan que tres de cada 10 fueron burlados por coyotes o polleros, a quienes pagaron para su paso por México y fueron abandonados, mientras dos de cada 10 fueron secuestrados en algún momento de su tránsito por el territorio nacional.

De las personas que dijeron haber sido víctimas, 32.2 por ciento confirmó que le robaron dinero o pertenencias en algún momento de su trayecto, y saben que no están seguras en ningún momento durante su paso por México.

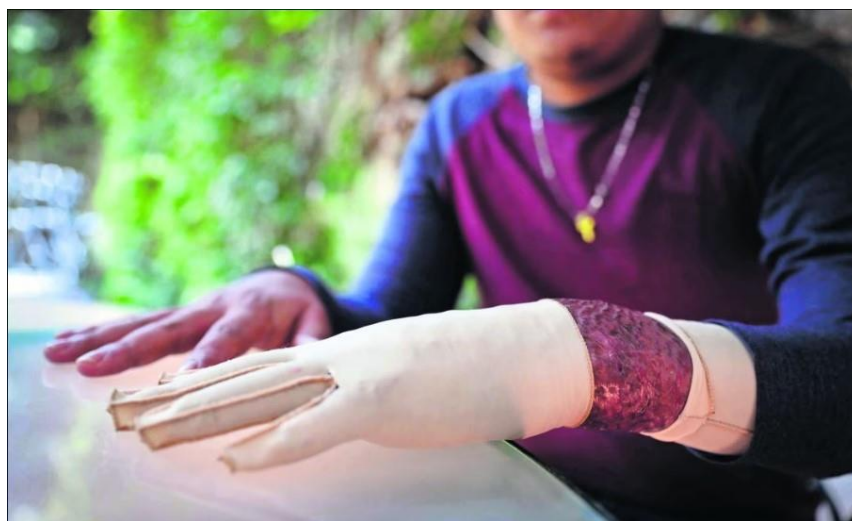
Dentro de las víctimas migrantes también se encuentran personas originarias de China, India, Camerún, Mauritania y Senegal.



En medio de esta situación que padecen las personas en tránsito, la Secretaría de Gobernación y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presentaron la Estrategia Nacional de Combate al Tráfico Ilícito de Personas Migrantes con Perspectiva de Género 2023-2025, con la que buscan que las instituciones del gobierno federal prevengan, combatan y atiendan el tráfico ilícito de migrantes con un enfoque integral y de manera articulada. ([Lilián Hernández, Osorio, La Jornada, Política, p. 11](#))

Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Disculpa no sana sus heridas



Aunque Esperanza agradece que Pedro fue uno de los 27 sobrevivientes del incendio en la estancia provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, siente perdida la vida de su hijo, pues el fuego le provocó daño físico y neurológico incapacitante.

Cuatro meses han pasado desde aquella noche y, con dificultad por la pérdida de capacidades cognitivas, Pedro alcanza a describir el dolor físico que sufre, infligido por quemaduras de tercer grado y que no es menor al malestar psicológico, pues todas las noches padece pesadillas en las que su cuerpo nuevamente queda atrapado por las llamas.

“No puedo dormir, tengo pesadillas... Desde la punta de mi mano la carne me duele y la piel todavía me quema. Mi pecho me lastima al respirar y la piel me molesta y me pesa”, detalla el joven de 28 años en una plática con EL UNIVERSAL.



El trauma y la asfixia por humo causaron que Pedro, cuyo nombre se modificó para proteger su identidad, perdiera la memoria y por momentos esté incapacitado para realizar actividades como hablar, ponerse la ropa o comer; por ello debe ir acompañado a todos lados por su madre.

El hondureño olvidó por qué salió de su país, así como sus metas tras cruzar a Estados Unidos y detalles de lo ocurrido la noche del lunes 27 de marzo cuando la estación migratoria se incendió.

“Lo único bueno de todo es que ya me siento un poco mejor”, dice.

Ante las amplias pausas en su conversación, Esperanza, cuyo nombre también se modificó para protegerla, toma el control de la charla a punto del llanto y narra que por la dura crisis económica en Honduras Pedro decidió emigrar para ofrecer una mejor calidad de vida a María, esposa de su hijo, y Laura, su nieta de dos años.

“Es horroroso. Es un dolor recordar todo esto, pero hay que contarlo porque no puedo tener a mi hijo de antes, pero sí justicia”, subraya Esperanza.

Asegura que Pedro salió el 14 de febrero de su país legalmente. Entre vuelos y autobuses, llegó a México semanas después de haber emprendido el viaje y la noche del 25 de marzo, cuando alcanzó la frontera norte en Chihuahua, fue retenido en Ciudad Juárez por agentes migratorios.

En ese punto, tuvo el último contacto con Pedro. Después, en la mente del joven sólo hay imágenes negras y en la de su madre, el momento en que un conductor de televisión dio por muerto a su hijo.

“Vi su nombre en dos canales de noticias, aparecía como fallecido, pero yo no lo creía porque él llevaba sólo un día ahí, pero cuando ya apareció en la lista de heridos y dijeron que mi hijo estaba vivo pero muy grave, es un dolor que no lo explico... saber que está vivo, pero muy grave.

“Llamamos al hospital que decían en la tele, pero no nos dieron información. Hasta que lo metieron a operar ya buscaron a su esposa para el permiso. Luego, no tenemos dinero, pero tuvimos que venir hasta acá y nos ayudaron, pero dejamos solos a nuestros hijos”, cuenta Esperanza.

Pedro tiene quemaduras de tercer grado en el pecho, brazo, mano y dedos izquierdos, y también internas. Le realizaron una intervención quirúrgica para ponerle injertos de piel provenientes de sus piernas y estómago, aunque Esperanza se pregunta si estuvieron bien realizados, pues ha tenido dificultad con la adherencia.



“Doy gracias a Dios de que está con vida, pero, ¿qué vida? Mi hijo era inteligente, tenía muchos amigos, era platicador y me duele verlo así... Contarle todo esto para mí es desagradable, pero se tiene que saber del trato inhumano a los migrantes. No son animales y por desgracia es la realidad y hay que saberla”, señala con enojo Esperanza.

La Comisión Ejecutiva de Apoyo a Víctimas (CEAV) ha acompañado a la mujer durante su estancia en México. Sin embargo, ella acusa falta de transparencia, pues no tiene acceso a informes de ningún tipo y además afirma que el acompañamiento y atención no son permanentes ni integrales.

Fue hasta que se acercó a Fundación para la Justicia cuando pudo acceder a datos sobre el caso, pero permanece en la incertidumbre, pues tan sólo la recuperación física de Pedro requiere tres años y carece de los recursos para permanecer en México tanto tiempo.

“No hay cantidad de dinero, disculpa o acto que me regrese a mi hijo, pero queremos una buena indemnización, que pueda tener su tratamiento desde su casa, porque nosotros hacemos hasta las curaciones. La terapia también ya se la suspendieron y todo se lo van a ir quitando..., ¿cómo le vamos a hacer si él no puede trabajar?, cuestiona. [\(Alejé Salgado, El Universal, P.p.\)](#)”



Información Migratoria Internacional

Bélgica

UE ve más infiltración de la delincuencia organizada en México



Bruselas.— Aun cuando el gobierno ha mostrado voluntad de establecer una cooperación positiva con sus socios internacionales, México continúa enfrentando serios desafíos en la protección de los derechos humanos, afirma la Unión Europea (UE).

En particular, sobre el reto migratorio generado en las fronteras y en el interior del país, la comunidad europea afirma que tiene lugar en el marco de una política incoherente en Estados Unidos.

El informe 2022 sobre derechos humanos y democracia, dentro y fuera de las fronteras de la Unión Europea, destaca en su apartado sobre México la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en los 32 estados y la ampliación de la legalización del aborto a un tercio de ellos.

También hace referencia al inicio de las consultas para reformar la Ley General de Protección a Defensores de Derechos y los Periodistas, así como a la creación de un mecanismo nacional para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en abril de 2022 por el Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas.

No obstante las notas positivas, en México continúan las desapariciones, los homicidios, las extorsiones y los secuestros.



“En 2022, el número registrado de víctimas de desapariciones forzadas superó las 100 mil personas con un alto nivel sostenido de delitos graves, homicidios, feminicidios, secuestros y extorsiones”.

Los periodistas siguen perdiendo la vida por el ejercicio de su profesión, al tiempo que los defensores de las garantías individuales ejercen su labor en un contexto hostil.

“El espacio de la sociedad civil mexicana sigue siendo dinámico, aunque a veces se enfrenta a la hostilidad por sus críticas al gobierno (...) Con al menos 11 periodistas asesinados en 2022, México sigue siendo el lugar más peligroso del mundo para ejercer la profesión. Los defensores de los derechos humanos y los activistas medioambientales sufren ataques y amenazas con regularidad”.

Afirma que son varios los factores que contribuyen a este estado. Uno de ellos tiene que ver con el aumento de la presencia de la delincuencia organizada, conviviendo o infiltrándose en las instituciones a nivel municipal y estatal. Otro es la debilidad de los sistemas de justicia y la falta de aplicación de la ley, elementos esenciales para preservar los altos niveles de impunidad.

“Aunque las investigaciones sobre asesinatos de periodistas dieron lugar a algunos arrestos en 2022 y se observa una aplicación más coherente de la estrategia de identificación de personas desaparecidas, la magnitud del problema de seguridad en todo el país requiere una estrategia más amplia”.

El reporte sostiene que la enmienda constitucional que amplía el papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública hasta 2028 significa que se retrasará aún más el regreso a un modelo civil de seguridad.

“En tanto que la transparencia y la rendición de cuentas siguen siendo una preocupación en el contexto del informe gubernamental de agosto sobre el caso Ayotzinapa, que reveló la participación de militares en la perpetración de crímenes, algunos de ellos están bajo arresto”.

En cuanto a la migración y el desplazamiento interno, señala que “siguen siendo grandes retos en medio de una incoherente política migratoria estadounidense y la prevalencia de causas profundas en Centroamérica, como la pobreza, la inseguridad y los desastres naturales”.

Indica que México recibió más de 100 mil solicitudes de asilo el año pasado y, a pesar de mostrar una política de acogida a migrantes, las instituciones en primera línea, como la Comisión para la Atención a Refugiados, dependen de la ayuda internacional.

El documento, que fue divulgado por la unidad de Comunicaciones Estratégicas del Servicio Europeo de Acción Exterior, presenta una visión general sobre el estado de derechos humanos a nivel mundial y pasa lista a las acciones realizadas por la UE para promover la democracia transfronteriza.

Entre las actividades en México, hace referencia a la visita realizada en octubre a Chihuahua por 14 embajadores de los países miembros de la UE. La motivación: el precario entorno para los defensores de los derechos humanos y los periodistas debido a la creciente presencia del crimen organizado y su connivencia con las autoridades locales. Además, la UE emitió el año pasado declaraciones condenando 11 asesinatos de periodistas y defensores. ([Inder Bugarin, El Universal, Mundo, p. A12](#))

Estados Unidos

NY dice a migrantes: “no hay espacio”



Nueva York.— Abdoullahi Diallo, que se fue de Mauritania en busca de “democracia” y “respeto”, es uno de los centenares de migrantes, la mayoría africanos, que duermen en la calle a la espera un alojamiento en un Nueva York, donde el alcalde ha advertido que “no hay espacio”.

El joven mauritano, de 25 años, tardó más de dos semanas en llegar desde su país natal a la ciudad de los rascacielos. Pasó por Estambul, Turquía, desde donde voló a Nicaragua, antes de llegar a la Gran Manzana, en un viaje que, asegura, le costó más 8 mil dólares. No olvida que en México, “policías enmascarados nos robaron todo el dinero”.



Como Diallo, jóvenes africanos del África Occidental, sobre todo de Mauritania y Senegal, que huyen de la inestabilidad política y la falta de futuro, son ahora el grueso de los migrantes que buscan ayuda en el centro de acogida de la alcaldía de Nueva York instalado en el Hotel Roosevelt.

Algunos llevan esperando más de una semana, durmiendo en cartones en plena calle en las afueras del centro de acogida a la espera de ser alojados. Voluntarios reparten comida, agua y mantas; sin embargo, el alcalde de Nueva York, el demócrata Eric Adams, ha advertido que “no hay espacio”; su ciudad da techo y comida a 107 mil 900 personas en 194 albergues municipales y hoteles habilitados.

De ellos, 56 mil 200 son solicitantes de asilo, de los más de 95 mil 600 llegados a la ciudad en el último año. Las autoridades demócratas neoyorquinas dan prioridad a familias con niños pequeños a la hora de dar alojamiento gratuito y han limitado la estancia máxima para hombres solos a 60 días. Las autoridades reclaman más controles en la frontera sur con México.

Mientras, un documento, que analiza cientos de casos recopilados por las organizaciones WOLA y Kino Border Initiative, denuncia que las autoridades de EU violan los derechos humanos de los migrantes de manera “persistente” y con impunidad. Estas acusaciones, sobre las que no se investigó o se tomó acción disciplinaria alguna, incluyen casos de palizas, negación de atención médica y abusos de autoridad.

En Texas, donde el gobernador Greg Abbott ordenó poner boyas en el río Bravo para frenar el paso de migrantes, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México informó ayer del hallazgo del cuerpo de una persona atorado en la parte sur de dichas boyas. La SRE reiteró la postura del gobierno mexicano de que la colocación de las boyas alambradas “es una violación a nuestra soberanía” e impacta “los derechos humanos”. [\(Agencias, El Universal, Mundo, p. A12\)](#)
[\(Ap, 24 Horas, Mundo, p 17\)](#)



Policía de Texas separa familias en la frontera



Policías del Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS) han separado a familias migrantes al detener a los padres por cargos de allanamiento, mientras que los otros miembros, incluidos niños pequeños, son transferidos a los agentes de la Patrulla Fronteriza, de acuerdo con un reporte del periódico Houston Chronicle.

El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, emprendió el polémico Operativo Estrella Solitaria, para detener la inmigración indocumentada pese a que es una tarea federal y con el despliegue de militares y policías.

Entre las órdenes a los policías que arrestan a migrantes en el Río Grande, está el mantener unidas a las familias y enviarlas a las autoridades federales para que presenten sus solicitudes de asilo.

Sin embargo, los agentes del DPS han dividido al menos a 26 familias en la frontera con México al detener a los padres por cargos de allanamiento de morada, mientras que otros miembros, incluidos niños, son transferidos a la Patrulla Fronteriza, indica la investigación del diario texano.

Muchos padres permanecen bajo custodia del estado y no han visto a sus familias desde entonces, dijeron abogados.

“Es una separación familiar patrocinada por el estado”, dijo al diario Kristin Etter, abogada y directora de proyectos especiales de Texas RioGrande Legal Aid, que conoce al menos 26 familias que se han separado desde el 10 de julio.



Esto se suma a un informe que indica que las autoridades de EU violan los derechos humanos de los migrantes de manera “persistente” y con impunidad.

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y la Iniciativa Kino para la Frontera (KBI) documentaron “conductas abusivas” y afirman que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) “tiene un problema persistente de abusos a los derechos humanos”.

El informe “revela pautas de comportamiento preocupantes de las que rara vez se rinden cuentas” que van “desde el uso indebido de la fuerza hasta la puesta en peligro de personas vulnerables, pasando por la elaboración de perfiles raciales, la confiscación de objetos de valor y documentos o la insubordinación politizada”.

Basándose en denuncias puestas por las víctimas o por organizaciones no estatales KBI ha contabilizado 78 quejas formales entre 2020 y 2022 en Arizona.

El 95 por ciento de ellas “no acabaron en ningún tipo de medida de rendición de cuentas”, es decir, no hubo una investigación adecuada, ni se tomaron acciones disciplinarias y “sólo 5 por ciento” resultó en recomendaciones para el agente.

Y es que el aparato disciplinario del Departamento de Seguridad Interior estadounidense (DHS) y la CBP “rara vez emite castigos significativos por comportamiento abusivo”, afirma el informe.

WOLA y KBI “tienen conocimiento de 13 casos de muertes en las que hay razones para creer” que los agentes “usaron fuerza letal en circunstancias en las que no está claro si enfrentaban una amenaza inminente” o bien “no pudieron evitar la muerte de un individuo bajo custodia”.

Pero la mayoría de las quejas son por “sufrimiento”, “daños corporales” y “maltrato”. Con frecuencia se trata de actos “cotidianos” de crueldad “que apuntan a una toxicidad generalizada”.

En abril de 2021 varios agentes llamaron “terroristas”, “ratas” y “criminales” a una familia salvadoreña, incluida una madre con dos niños pequeños, y les dijeron que no hablaban español cuando quisieron pedir asilo, menciona el texto.

Muchos de los abusos suceden cuando los migrantes se hallan bajo custodia tras entregarse a las autoridades o ser interceptados. Muchos, “incluidos niños, denuncian que se les niega comida o agua”.

“Si sigues quejándote te pondré con los perros”, le dijo un agente a una mujer cuando se negó a desvestirse durante un cateo, cita el informe.



Algunas familias también sufren separaciones, aunque “la escala no es tan masiva” como durante el mandato del expresidente republicano Donald Trump.

Desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, es decir durante el mandato del presidente demócrata Joe Biden, quien prometió una gestión migratoria “humana y ordenada”, 145 niños migrantes fueron separados de sus padres, según datos del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EU.

También se han producido separaciones entre cónyuges o entre hermanos. *(Redacción, Afp y EFE, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 23)*
(Afp, Reforma, Internacional, p. 14)

ONG denuncian “preocupantes” abusos de la patrulla fronteriza

Agentes de la patrulla fronteriza han cometido “abusos” contra migrantes en la frontera con México, denunciaron ayer la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos y la Iniciativa Kino para la Frontera (Wola y KBI, por sus siglas en inglés) en un informe, en el que aseguran que los uniformados casi nunca rinden cuentas.

El reporte revela pautas de comportamiento preocupantes que van “desde el uso indebido de la fuerza hasta la puesta en peligro de personas vulnerables, pasando por la elaboración de perfiles raciales, la confiscación de objetos de valor y documentos o la insubordinación politizada”.

Basándose en denuncias puestas por las víctimas o por organizaciones no estatales, KBI contabilizó 78 quejas formales entre 2020 y 2022 en Arizona.

De ellas, 95 por ciento “acabaron sin ninguna medida de rendición de cuentas”, es decir, que no hubo una investigación adecuada ni se ordenaron acciones disciplinarias y sólo 5 por ciento resultó en recomendaciones para el agente.

Y es que el aparato disciplinario del Departamento de Seguridad Interior (DHS) y la CBP “rara vez aplica castigos significativos por comportamiento abusivo”, afirma el informe de más de 80 páginas.

Wola y KBI “tienen conocimiento de 13 casos de muertes en las que hay razones para creer” que los agentes “podrían haber usado fuerza letal en circunstancias en las que no está claro si enfrentaban una amenaza inminente”, o bien “no pudieron evitar la muerte de un individuo bajo custodia”.



Pero la mayoría de las quejas son por “sufrimiento”, “daños corporales” y “maltrato”. Con frecuencia se trata de actos “cotidianos” de crueldad “que apuntan a una toxicidad generalizada”.

Por ejemplo, en abril de 2021 varios agentes llamaron “terroristas”, “ratas” y “criminales” a una familia salvadoreña, incluida una madre con dos niños pequeños, y les dijeron que no hablaban español cuando quisieron pedir asilo, menciona el texto.

Muchos de los supuestos abusos suceden cuando los migrantes se encuentran bajo custodia tras entregarse a las autoridades o ser interceptados.

Los migrantes que llegan al país sin la documentación necesaria para entrar pueden permanecer en las instalaciones de la patrulla fronteriza hasta 72 horas mientras se procesan sus casos, pero en la práctica, según estas ONG, algunos se quedan “durante una semana o más”.

A su salida denuncian condiciones “insalubres en las que se les niega la higiene básica, no tienen intimidad ni siquiera para ir al baño y deben dormir en bancos o en el suelo”.

Muchos, “incluidos niños, denuncian que se les niega comida o agua”, se lee en el texto.

Familias separadas en la frontera con México

Algunas familias también sufren separaciones, aunque “la escala no es tan masiva” como durante el mandato del ex presidente republicano Donald Trump.

Desde el 1o de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, durante el mandato del presidente Joe Biden, quien prometió una gestión migratoria “humana y ordenada”, 145 niños migrantes fueron separados de sus padres, según datos del Departamento de Salud y Servicios Humanos estadounidense.

Se puede consultar el informe completo en: <https://shorturl.at/fqtAB>

En tanto, funcionarios del Departamento de Seguridad Pública de Texas han separado en las últimas semanas al menos dos docenas de familias al detener a los padres por cargos de allanamiento, mientras los otros miembros, incluidos los niños pequeños, son transferidos a los agentes de la Patrulla Fronteriza, según los cónyuges y los abogados que representan esos migrantes, reportó el diario Houston Chronicle.



Por otra parte, el 31 de julio de 2023, funcionarios de la CBP arrestaron a una estadounidense de 54 años por presunto intento de contrabando de niños mexicanos en el puente Juárez-Lincoln, informó ayer esta oficina.

La ONU pide cooperación en el Tapón del Darién

Agencias de la Organización de Naciones Unidas pidieron ayer mayor cooperación para enfrentar la situación humanitaria que enfrentan miles de migrantes que cruzan por el peligroso Tapón del Darién en su ruta hacia Estados Unidos, luego de que el lunes el gobierno panameño alertó que de enero a julio cruzó la zona una cifra récord de 249 mil 901 migrantes.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), así como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), advirtieron que es necesario un enfoque integral y regional para abordar los graves riesgos que enfrentan personas en movimiento que usan esa ruta.

“El elevado índice de cruces nos recuerda la necesidad de una respuesta hemisférica”, alertaron ambos organismos. “Es imprescindible aunar esfuerzos tanto a escala regional como en los países de origen para abordar las causas profundas de los desplazamientos forzados y la migración irregular”, agregaron.

“La dramática cifra”, comentaron las agencias, también reafirma la urgente necesidad de ampliar las vías para garantizar un estatus migratorio regular para miles de personas. ([Afp, La Jornada, Mundo, p. 21](#))

Aumentan cruces

Los cruces ilegales en la frontera con México aumentaron 30% en julio, con más de 130 mil frente a los 99 mil 545 de junio, según datos de la Patrulla Fronteriza, en un duro golpe a la nueva y cuestionada estrategia migratoria de Joe Biden. (*Redacción, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 23*)

Arrestan a mujer que llevaba a tres niños mexicanos

Los Ángeles.- Una estadounidense fue arrestada cuando intentaba ingresar a Estados Unidos a tres niños mexicanos indocumentados que llevaba en su vehículo y los quería hacer pasar como nacidos en Estados Unidos, informó este miércoles la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés).

La detención ocurrió el pasado lunes cuando la mujer fue enviada a una segunda inspección en el paso fronterizo del Puente Juárez-lincoln en Texas. (*EFE Ovaciones, Internacional, p. 28*)



Seguridad

Ahondan la cooperación



Seguridad, combate al narcotráfico, armas, fentanilo, migración y derechos humanos en México y Estados Unidos fueron los temas centrales del encuentro que sostuvieron la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y el embajador Ken Salazar.

La responsable de la política interior de México recibió en las oficinas de la Segob al diplomático estadounidense para estrechar la cooperación entre ambos países.

Luisa María Alcalde detalló que se busca fortalecer la atención a las responsabilidades en materia de combate al tráfico de drogas, de buena vecindad y de establecer la coordinación entre gobiernos.

La reunión se realizó a una semana de emitirse la Declaración conjunta de México, Estados Unidos y Canadá tras la Segunda Reunión del Comité Trilateral de Fentanilo y un mes del lanzamiento de la Coalición Global para Atender las Amenazas de las Drogas.

La funcionaria indicó que el encuentro es un avance en el compromiso por trabajar conjuntamente para aumentar el apoyo internacional.

El fortalecimiento de aduanas y puertos para frenar el ingreso ilícito de fentanilo, combate a organizaciones criminales transnacionales que distribuyen, fabrican y distribuyen fentanilo en Estados Unidos, así como la atención a los flujos migratorios con respeto a los derechos humanos y el rastreo de armas para frenar la violencia fueron los temas que se analizaron durante la reunión ayer por la tarde.



Por su parte, el embajador Ken Salazar coincidió en que el encuentro es parte de la profundización de la cooperación entre ambos gobiernos en materia de migración, seguridad y derechos humanos.

Ken Salazar expuso que se tienen ubicadas a empresas, armerías y rutas para el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México, que ya hay investigaciones iniciadas y que todos los delitos serán sancionados. ([Paris Salazar, El Heraldo de México, País, p. 9](#))

Dan 27 años de cárcel en Texas a narco mexicano

El mexicano Homero Guerra Moreno fue condenado este miércoles en Estados Unidos a 27 años de prisión por traficar metanfetaminas para el cártel Jalisco Nueva Generación, informaron las autoridades.

Guerra Moreno, de 48 años, fue detenido en Panamá el 26 de mayo de 2022 y extraditado a Estados Unidos, que lo reclamaba por narcotráfico, detalló el Departamento de Justicia en un comunicado.

Tras ser procesado por un tribunal de Texas, en diciembre de ese año admitió su responsabilidad en la conspiración para el tráfico de metanfetaminas de 2013 a 2018.

“Hoy le dimos un golpe a los cárteles mexicanos”, declaró el fiscal federal para el Distrito Sur de Texas, Alamdar S. Hamdani.

“Guerra-Moreno traficó drogas a comunidades locales como Laredo, en Texas, durante años. Envió alrededor de 15 mil kilogramos de metanfetamina para el CJNG, un cartel mexicano despiadado”, agregó. Hamdani detalló que el hombre trató de huir y esconderse en el extranjero, pero luego fue capturado. ([Afp, La Jornada, Política, p. 4](#))

Extraditan a Estados Unidos a cercano del Mencho, líder del CJNG

El gobierno de México extraditó a EU a Édgar Herrera, el Cabo 8, quien es identificado como uno de los hombres más cercanos a Nemesio Oseguera, el Mencho, líder del CJNG, por traficar heroína. (Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 28)



Sólo dos de cada 100 armas que llegan de EU son legales

Menos de 2 por ciento de las armas de presumible origen estadounidense y confiscadas en los años recientes a las bandas del crimen organizado en México fueron exportadas desde Estados Unidos de manera legal, de acuerdo con informes oficiales.

El más reciente estudio de la Agencia de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés), indica que de las 97 mil 791 solicitudes hechas entre 2017 y 2021 por autoridades mexicanas a sus pares estadounidenses, para que rastrearan a través del sistema eTrace el origen de armas de fuego empleadas en actos criminales, únicamente mil 646, es decir, 1.7 por ciento, salieron de Estados Unidos cumpliendo con la ley para exportar armamento.

El sistema eTrace es la principal herramienta de investigación del Centro Nacional de Rastreo (NTC, por sus siglas en inglés) de la ATF y es esencial para identificar a los responsables del contrabando.

Es el único recurso que tienen las autoridades para ubicar el origen de las armas que ingresan de manera ilícita a México, en particular las que llegan desde Estados Unidos y que el gobierno mexicano estima en unas 200 mil al año.

El año pasado Estados Unidos comenzó a criminalizar el tráfico internacional de armas con la entrada en vigor de la Ley Bipartidista de Comunidades más Seguras, la primera que considera esta actividad como un delito grave.

El embajador estadounidense, Ken Salazar, ha afirmado que su gobierno investiga a las empresas que han vendido armas a traficantes y que serán enjuiciadas.

Las armas de fuego pueden exportarse legalmente desde Estados Unidos de forma temporal o permanente, de acuerdo con la ATF. Las exportaciones temporales se realizan por una variedad de razones, que incluyen muestras para la venta, demostraciones, reparaciones, o para el uso personal del propietario, como la caza u otros fines deportivos lícitos.

Las exportaciones permanentes se realizan para la venta comercial o como parte de un programa de asistencia militar. Las ventas de armas de fuego que el gobierno de Estados Unidos realiza en el exterior, incluidas las militares, están exentas de la normativa de exportación.



“Menos de 2 por ciento (mil 646) del total de armas delictivas recuperadas y rastreadas en México (97 mil 791) estaban asociadas con armas de fuego exportadas legalmente desde Estados Unidos”, señala el informe de la ATF.

Cerca de 37 por ciento del total de armas de fuego recuperadas y rastreadas fuera de territorio estadounidense estaban relacionadas con armas de fuego exportadas legalmente.

De las 24 mil 586 armas rastreadas a solicitud de Canadá en el mismo periodo, 8 mil 238, es decir 33.5 por ciento, fueron legalmente exportadas desde Estados Unidos.

Entre las 26 mil 432 piezas de armamento rastreadas con eTrace a petición de autoridades de Centroamérica, 5 mil 83, es decir, 19.2 por ciento, salieron de Estados Unidos cumpliendo todos los requisitos legales para su exportación.
(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, 8 Columnas)

Mensaje desde Edomex. Transportistas amagan con autodefensas por extorsión



Transportistas del Valle de México amenazaron con crear un grupo de autodefensas si la Fiscalía de Justicia mexicana no detiene a más tardar el lunes próximo a los responsables de la quema de una unidad de pasajeros en Villa de las Flores, Coacalco, perpetrada el martes pasado.

La advertencia fue lanzada por la Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México (ACME) ante la ola de extorsiones y cobro de piso de la que se dice víctima.



En conferencia de prensa a las afueras del Ministerio Público de Coacalco, en el Estado de México, dieron un ultimátum a la Fiscalía local para que a más tardar el próximo lunes a las 5 de la mañana detengan a los sujetos que incendiaron el vehículo de pasajeros en este municipio.

De no ser así, advirtieron, formarán un grupo de autodefensas para salir a las calles, buscar a los extorsionadores y presentarlos antes las autoridades.

Jafet Sainz, líder de la alianza, responsabilizó de esta ola de violencia a un grupo de delincuentes de origen colombiano que no supera los mil, mientras que los transportistas en la región suman más de 30 mil, los cuales “se defenderán con palos y piedras” para frenar las extorsiones.

“No somos 100 ni 200 y no necesitamos estar armados como la delincuencia organizada, ellos en Coacalco y en la región no juntan a más de mil, nosotros somos más de 30 mil. Nos vamos a juntar y a embandar y nos vamos a unir, si tenemos que hacer nuestras autodefensas, las vamos hacer duro y a como nos toquen los chingadazos”, advirtió Sainz.

Reconoció que los municipios de Coacalco, Ecatepec, Zumpango y Huehuetoca son focos rojos de la extorsión.

“No nos vamos a dejar, y a lo mejor no tenemos armas pero tenemos palos, piedras y a como nos toque. Si los antepasados lo pudieron hacer, que nosotros no podamos... y lo digo: si la fiscalía no nos entrega a las personas que están cometiendo estos delitos nosotros los vamos a buscar a donde nos tengamos ir meter y como nos tengamos que meter”.

Agregó que el gremio está dispuesto a combatir el cobro de piso y, de ser necesario, dará hasta la vida para detener a los criminales, aunque dijo que la culpa será de la fiscalía local por no hacer su trabajo.

El líder transportista también aseguró que, en caso de que las autoridades no cumplan su petición, este lunes también pararán 80 por ciento de las unidades.

“Somos más de 400 empresas que estamos aquí, sumaríamos más de 2 mil empresas en el Edomex, pararíamos el transporte paulatinamente para no afectar a la ciudadanía desde las 5, solo se quedará el 20 por ciento.



“Nos manifestaremos en las vías primarias del Estado de México y en las entradas a Ciudad de México y a Hidalgo.... hay más de 600 denuncias de extorsión en esta zona”, dijo . [\(Fernando Cruz, Milenio, P.p.\)](#)
(Emilio Hernández, *El Universal, Metrópoli*, p. A16)
(Javier Salinas Cesáreo, *La Jornada, P.p.*)
(Ángeles Velasco, *Excélsior, Nacional*, p. 13)
(Patricia Venegas, *El Sol de México, Metrópoli*, p. 21)
(Rubén Pérez, *La Prensa, P.p.*)

Remesas

Captan bancos 18% de remesas



En el primer semestre de 2023, sólo 18 por ciento de las remesas que se captaron por transferencias electrónicas se hicieron a través de los bancos, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Esto se debe a que, entre otras razones, la banca ha restringido su participación por razones de seguridad, refirió la entidad encabezada por Oscar Rosado Jiménez.

La participación de la banca en la transferencia de remesas ha venido en detrimento año con año, ya que mientras en 2013 tenía 40 por ciento del mercado, en 2022 esta se ubicó en 17.7 por ciento, detalló la Condusef a partir de información sobre el flujo de remesas de Banco de México (Banxico).



Así, de enero a junio de este año, el ingreso de dólares proveniente del exterior sumó 30 mil 238 millones de dólares, de los cuales 98.9 por ciento entraron al país a través de transferencias electrónicas, con base a la información de Banxico.

De estos recursos sólo 18 por ciento, cinco mil 428 millones de dólares, pasaron por una institución bancaria, mientras que los 24 mil 810 millones de dólares restantes fueron enviados al país por medio de Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB).

“La banca ha restringido su participación por razones de seguridad”, manifestó la Condusef.

Breno Andrade, líder de Visa Direct para América Latina y el Caribe, dijo que 70 por ciento de los remitentes de remesas en México y Perú prefieren métodos de pago digitales a los físicos, un aumento importante en la adopción de la digitalización en el último año. [\(Verónica Reynold, El Heraldo de México, Merk-2, p. 19\)](#)

Las remesas son cada vez más digitales

El 45% de los mexicanos usa aplicaciones digitales por considerar que son una forma segura de mandar remesas a sus familiares, de acuerdo con un estudio realizado por Visa llamado El dinero viaja: adopción de remesas digitales 2023.

La preferencia de canales digitales se da entre quienes envían dinero desde el extranjero, ya que el 70% de los mexicanos que manda remesas a sus familiares usa un canal digital, refiere el estudio.

De parte de los receptores de remesas, sólo el 66% las cobra mediante canales digitales.

“La innovación del sector privado puede seguir avanzando mediante la creación de tecnologías que permitan financiar y transferir fondos a menor costo, y con una mayor velocidad y transparencia”.

El documento refiere que la recepción de fondos digitales es igualmente esencial, ya que las familias suelen asumir el costo de recoger físicamente su efectivo. “Tanto el sector privado como el público deben trabajar juntos para promover la habilitación digital”.



En este sentido, se debe construir una base que soporte la conectividad de banda ancha a fin de crear más accesibilidad para las remesas digitales, ya que la falta de infraestructura básica, como la electricidad y la conectividad a internet, son un obstáculo para que millones de personas digitalicen sus remesas, pagos y comercio.

RETOS

El sector público, por su parte, debe avanzar en los marcos de regulación, supervisión y vigilancia a partir de la hoja de ruta transfronteriza del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) mediante reglas basadas en principios y resultados, los legisladores pueden aliviar las fricciones que obstaculizan el flujo de dinero entre países.

Además se debe mantener a los negocios en primer plano para lograr la ubicuidad digital. “Con esto se impulsará la adopción por parte de los consumidores”. (*Karla Ponce, Excélsior, Dinero, p. 1*)

Deportes

Realizan torneo de futbol para migrantes en Ciudad Juárez

El futbol para mitigar la incertidumbre y el suplicio. Un grupo de migrantes varados en la frontera entre México y Estados Unidos disputará este jueves la Copa América Migrante, la cual fue organizada por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Ciudad Juárez con la intención de crear una convivencia sana e intercultural.

Bajo la modalidad de futbol rápido, el torneo se realizará con equipos integrados por migrantes de países como Venezuela, Honduras, Guatemala, El Salvador, Haití, Cuba, Perú y Colombia, quienes están en espera de la posibilidad de llegar a Estados Unidos.

Los migrantes que se convertirán por unas horas en futbolistas se refugian por ahora en los albergues Enrique Kiki Romero y el Centro Integrador para el Migrante Leona Vicario en la ciudad fronteriza. Varios de ellos esperan una cita para solicitar asilo en Estados Unidos. Incluso algunos llevan más de un año en esa estancia sin poder determinar su futuro.

El escenario donde los refugiados podrán olvidar por instantes su travesía será el estadio 20 de Noviembre, en el cual se instalarán dos canchas de futbol rápido. Para la realización del certamen, la dependencia también hizo un llamado a la ciudadanía para donar pares de tenis de las tallas 22 a la 30.



“Creemos que estas actividades incentivan mejor el aprovechamiento del tiempo de las personas migrantes, pues sabemos que el futbol tiene un ambiente de camaradería sana”, indicó Ana Laura Rodela, coordinadora general del Centro Integrador para el Migrante Leona Vicario del gobierno de México.

“No debemos verlos como extranjeros; el propósito fundamental (de este torneo) es establecer los espacios de convivencia, recreación y fomentar el deporte entre personas migrantes, partiendo del punto de vista que son parte de nuestra comunidad”, apuntó el director de Derechos Humanos del municipio fronterizo, Santiago González. *(Redacción, La Jornada, Deportes, 12ª)*